Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 16/06/2026 - 11:02:45

Recibo No. 13511724, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: PZ6E5044FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
SMARTY SISTEMS S.A.S.
Sigla:
Nit: 901.231.831 - 3
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 720.861
Fecha de matrícula: 19 de Nov/bre de 2018
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación de la matrícula: 30 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: Calle 117 42b -25
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: gerenciasmartysistems@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3014149163

Teléfono comercial 2: 3042120181
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: Calle 117 42b -25
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: gerenciasmartysistems@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3014149163
Teléfono para notificación 2: 3042120181
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 16/11/2018, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 19/11/2018 bajo el número 352.604 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada SMARTY SISTEMS S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: A. desarrollaremos soluciones especificas para el sector hidrometeorológico, riesgos geológicos, aludes o avalanchas, medio ambiente y Smart Cities. Se trata de soluciones complejas que ofrecemos "llave en mano" formadas por las estaciones de sensores, las comunicaciones y el software cloud que garantizan el correcto funcionamiento. Conocemos las bases de estas disciplinas, lo que nos permite monitorizarlas de una manera óptima, robusta y rigurosa La explotación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento (sensores hidrometeorológicos) de equipos de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades; su suministros, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento apersonas y empresas. Soluciones informáticas en diferentes clientes, tales como: sector que requieran soluciones informáticas adaptables , para apoyar el mejoramiento de los resultados de los clientes, en modalidad outsourcing o insourcing, que incluye las actividades de: a) sensores hidráulicos inteligentes; b) Servicios de implementación de software; c) Marketing digital; d) consultoria e interventoría; e) implementación de BIG DATA

f) mejoramiento de procesos informáticos g) gestión de crédito y cartera. La prestación de servicios de planificación y gestión de acciones formativas para los trabajadores de empresas, entes públicos y entidades sin ánimo de lucro, así como la importación de cursos, jornadas, seminarios y otras acciones divulgadas en materia informática o de telecomunicaciones o materia afines o complementarias 3. La consultoría e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones, en informática y en sistema de la información y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. Prestación de servicios de interventorías para todo lo relacionado con las actividades propias del sector de externalización de procesos de negocios. La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnología de la información y de las comunicaciones. Desarrollaremos tecnología de Diagnóstico Ambiental, en la evolución de Impactos Ambientales, la formulación y ejecución de programas y proyectos, relacionados con los monitoreo tecnológico de los recursos ambiental con particular énfasis en el área de tecnología recolección de información en la evaluación y usos múltiples de los recursos del medio natural y ambientales. Asimismo, elaborará y/o procesará información, desarrollara, evaluara y fiscalizara proyectos específicos y controlara el funcionamiento y/o la gestión de obras referente al medio ambiente. La sociedad podrá comercializar servicios prestados por terceros, siempre y cuando se encuentren comprendidos en su objeto social, según lo expresado en el presente articulo. Para el desarrollo de su objeto social de la sociedad podrá operar en cualquier parte del país o del exterior, tener inversiones de capital en las sociedades u otras entidades prestadora de servicio similares y garantizar las obligaciones de los mismas en la medida de su participación porcentual en ellas. Se entenderá incluida en el objeto social la celebración de los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan por fin ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convenientemente derivados de la existencia y actividad de la sociedad. La sociedad no podrá participar como socia en sociedades colectivas.

CAPITAL:

** Capital Autorizado **		
Valor	:	$1.000.000,00
Número de acciones	:	1.000,00
Valor nominal	:	1.000,00
** Capital Suscrito/Social **		
Valor	:	$1.000.000,00
Número de acciones	:	1.000,00
Valor nominal	:	1.000,00
** Capital Pagado **		
Valor	:	$1.000.000,00
Número de acciones	:	1.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente. Quien de manera libre y espontanea ha hecho la aceptación del cargo. El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, parte de los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, con límite de cuantía de $45.000.000. serán funciones especificas del cargo las siguientes: Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. La junta directiva está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, parte de los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía.
Serán funciones especificas del cargo, las siguientes: constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad; celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. La junta directiva queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta del 10/03/2025, correspondiente a la Accionista Único en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 20/03/2025 bajo el número 494.114 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente.	
Davila Macias Ruth Isabel	CC 1143227314

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.
A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES). DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

Que por Documento Privado del 29/04/2025, otorgado en Barranquilla inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/04/2025 bajo el número 499.057 del libro IX, consta que la sociedad:
SMARTY SISTEMS S.A.S.
Es CONTROLADA por.:
DAVILA MACIAS RUTH ISABEL
Domicilio: Barranquilla
Fecha de configuración: 10 de Marzo de 2025

Presupuesto de hecho:

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 6209
Actividad Secundaria Código CIIU: 6201
Otras Actividades 1 Código CIIU: 7310
Otras Actividades 2 Código CIIU: 6311

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

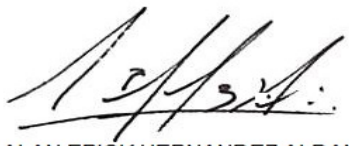
C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSS
Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 42.017.150,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 6209

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.
En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.
Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA